



Expediente: 122/22-C3

Carátula: CRUZ DIEGO ENRIQUE C/ ARGANARAZ MIGUEL ANGEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 25/09/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27259222864 - BRIZUELA, PATRICIA DEL VALLE-ACTOR/A

27259222864 - ARROYO, GLADYS CELESTE-ACTOR/A

27259222864 - CRUZ, DIEGO ENRIQUE-ACTOR/A

90000000000 - ARGANARAZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

27144658545 - RIVADAVIA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 122/22-C3



H3020159753

**AUTOS: CRUZ DIEGO ENRIQUE c/ ARGANARAZ MIGUEL ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°122/22-C3.**

NOTA ACTUARIAL: Informo que la Dra. FAIAD SILVIA ADRIANA presentó en expte principal, en fecha 01/09/2023, escrito ofreciendo prueba pericial médica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf en 2 carillas. Monteros, 22 de septiembre de 2023.-
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA. MIA

Actuación firmada en fecha 22/09/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.